

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Guadalajara

**Memoria leida el 16 de septiembre en la solemne
apertura del curso academico de 1859 a 1860 en el
Instituto Provincial de segunda enseñanza de
Guadalajara / por Manuel Mamerto de Heras.**

Guadalajara : Imprenta de Ruiz y Sobrinos, 1859.

Vol. encuadernado con 11 obras

Signatura: FEV-AV-M-01445 (06)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

6

MEMORIA

LEIDA

EL 16 DE SETIEMBRE EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1859 A 1860

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

MEMORIA

LEIDA

EL 16 DE SETIEMBRE EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1859 A 1860

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

MEMORIA

1872

EL 16 DE SEPTIEMBRE EN LA SOLIEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1872 A 1873

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SECONDA ENSEÑANZA DE QUADALABA

MEMORIA

LEIDA

EL 16 DE SETIEMBRE EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1859 A 1860

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

POR EL DIRECTOR DEL MISMO

D. MANUEL MAMERTO DE HERAS,

Bachiller en Filosofía y Teología. Cura Párroco y Abad

del Ilustre Cabildo Eclesiástico.

GUADALAJARA

IMPRENTA DE RUIZ Y SOBRINOS.

Calle de S. Lázaro, 21.

1859.

Banco de España. Biblioteca

INSTITUTO

ALBA

EL 10 DE SEPTIEMBRE DE LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1880 A 1881

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

POR EL DIRECTOR DEL MISMO

D. MANUEL MAMERTO DE HERAS,

Impreso en el taller de la imprenta de don Juan y María

de don Juan y María

GUADALAJARA

IMPRESA DE HERAS Y SORIANO

Calle de S. Isidro, 21.

1880

Señores:

AL cumplir hoy con el deber que me impone el artículo 96 del Reglamento de segunda enseñanza, leyendo una MEMORIA en que se dé cuenta del estado científico, administrativo y económico de este Instituto confiado á mi direccion durante el curso anterior, nada mas justo y natural que, por ser la primera vez que tiene efecto esta disposicion reglamentaria, dé mas extension al cuadro que estoy obligado á trazar, haciendo una reseña, aunque ligera, de la fundacion y vicisitudes por que há pasado este Establecimiento desde aquella época hasta el presente curso.

Creado por Real órden de 27 de Setiembre de 1837, debido á la actividad y celo del Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de La Serna, Jefe político entonces de esta provincia, y al apoyo que le prestaron las Corporaciones populares, vino á ser esta Escuela una de las primeras de su clase que se fundaron en la Península; mas las circunstancias especiales de aquella época, la de ser una institucion naciente, y la falta de hábitos escolásticos en la capital, fueron causas suficientes para que, á pesar de cuantos

esfuerzos hiciera la Diputación provincial por la estabilidad y prestigio del Instituto, continuará éste con escaso número de alumnos y aun desconocido para algunos pueblos de la provincia.

El Real decreto de 13 de Diciembre de 1841, aunque fijó definitivamente la existencia del Instituto en esta ciudad, agregándole todas las rentas del Colegio de San Antonio de Sigüenza, y estableció el número de Cátedras necesarias para el estudio del Latin, Humanidades y Filosofía, no por eso dió mayores resultados, pues que solo á treinta ascendia por un quinquenio el número de alumnos que asistían á sus clases.

Publicóse el Plan de Estudios de 17 de Setiembre de 1845 y si bien sus disposiciones tendían á dar vida y seguridad á los Institutos, el de esta capital, permaneciendo estacionado respecto al número de alumnos, aumentó considerablemente en su presupuesto de gastos, llegando á cien mil reales la que satisfacía la provincia por cuarenta alumnos, que solía ser el número de los matriculados en todas las clases. En tal estado, fácil era prever su caída, como efectivamente sucedió, suprimiéndose con otros de la Península por el Real decreto de 4 de Setiembre de 1850.

Bien pronto conocieron, así la Diputación provincial como el Ayuntamiento de esta Capital, las ventajas que perdieran con la falta del Instituto y los gravísimos perjuicios que se les había de seguir al tener que enviar sus hijos á otras provincias, para recibir la instrucción de que carecía la suya, por cuya razón, habiéndose instruido el oportuno expediente para su restablecimiento, tuvo éste lugar, aunque de una manera provisional, por Real orden de 24 de Noviembre de 1855, decretándose definitivamente como de segunda clase en 31 de Enero de 1857,

y recibiendo el impulso necesario para su complemento y perfeccion por la Ley vigente de Instrucción pública.

Tales han sido las vicisitudes por que ha pasado este Instituto desde su instalacion hasta la publicacion de la indicada Ley : su estado actual lo demuestra el exámen de los puntos siguientes.

Local del Instituto.

Establecido en el que fué Convento de Monjas de la Piedad, ocupa una parte bastante considerable de él, con inclusion del Museo de Pinturas y la Biblioteca provinciales, siendo todo á propósito para el objeto á que está destinado.

Un espacioso patio con anchas galerías alrededor, así en la planta baja como en la alta, con una magnífica escalera de piedra, constituye la parte principal del Instituto, y por donde tienen entrada todas las clases y dependencias.

En el piso bajo, además de la Portería, Bedelía y Biblioteca, se hallan las Cátedras de Primero y Segundo año de Latinidad y Francés, la de Latin y Griego, Retórica y Poética, la de Lógica y Ética, Religion y Moral, y la de Matemáticas é Historia Natural, las mas de ellas espaciosas y todas con buenas luces y ventilacion. En el principal está la Clase de Geografía é Historia, Física y Química, en comunicacion por uno de sus lados con el Gabinete de Física, y por el otro con el Laboratorio Químico; ocupando lo restante la habitacion y despacho del Director, la Secretaría y Archivo, y la espaciosa Sala de Actos, decorada cual corresponde á su destino.

Tambien tienen los dependientes su habitacion en el Es-

tablecimiento, y se halla en construccion una Escuela Botánica.

Material científico.

Aunque existen en el Instituto los instrumentos, aparatos y demas medios indispensables para la enseñanza de las asignaturas que en el mismo han de explicarse, necesario será adquirir algunos instrumentos de Física y aparatos de Química de los últimamente inventados para la mejor explicacion de dichas ciencias, así como alguno que otro efecto para las Clases de Matemáticas, Geografía é Historia.

Todas las Cátedras tienen los encerados proporcionados á las explicaciones que en ellas han de darse; contando además la de Geografía con una coleccion de Mapas, compuesta de las siete cartas principales, y las Esferas celeste, terrestre y armilar: la de Matemáticas con una caja de sólidos y demás enseres necesarios para los ejercicios correspondientes: la de Física y Química, con los instrumentos bastantes para la enseñanza elemental de aquella, y los útiles indispensables para las operaciones químicas; y finalmente, la de Historia Natural, con una coleccion clasificada de minerales, compuesta de más de cien ejemplares, de noventa cuadros de Zoología por Aquiles Comte, y una Escuela Botánica en construccion.

Fondos del Establecimiento.

Considerado este Instituto como una traslacion del Colegio de San Antonio el Grande Universidad de Sigüenza, por órden de S. A. el Regente del Reino, su fecha 13 de Mayo de 1841, entre otros, se aplicaron á su sostenimien-

to los fondos y rentas que el indicado Colegio poseia y además las dotaciones de las Cátedras de Latinidad, vacantes ó que vacaren en la provincia, despues de cubiertas con sus rentas las atenciones locales de la Instruccion primaria.

Consistentes en diezmos las del nominado Colegio, luego que aquella prestacion se suprimiera, conservó únicamente este Instituto el derecho de indemnizacion que como partícipe lego pudiera corresponderle; mas como quiera que para instruir el oportuno expediente se fijára un plazo que debió cumplirse durante el tiempo que estuvo suprimido el Establecimiento, quedó aquel sin incoarse y por lo tanto sin haberse indemnizado á este en manera alguna. Tampoco los productos de las Cátedras de Latinidad dieron resultado en favor del Instituto, toda vez que no alcanzaron á cubrir las atenciones de la primera enseñanza.

Por esta causa no le han quedado al Instituto mas recursos propios que los productos de las matrículas, grados de Bachiller en Artes y el cánón de 320 rs. que anualmente satisface el Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza por el edificio que en otro tiempo ocupára el repetido Colegio de San Antonio, abonándose de fondos provinciales todo el déficit para cubrir las obligaciones del Establecimiento.

Expuesta, aunque ligeramente, la historia de este Instituto, y conocidas sus actuales circunstancias, resta solo manifestar su estado durante el curso anterior, tanto en la parte científica como en la material y económica, dando noticia del personal del Profesorado, del número de alumnos matriculados y examinados, de los frutos que haya ofrecido la enseñanza, de las mejoras hechas así en el edificio como en el material científico, y de la situacion económica en que se halla el Establecimiento.

Profesorado.

Tres Catedráticos propietarios, uno interino y cuatro sustitutos nombrados por la Direccion general de Instruccion pública forman el personal científico de este Establecimiento para el presente curso, si bien durante el que ha finado han tenido efecto las siguientes variaciones.

Los Profesores de Matemáticas y de Retórica y Poética, D. Zacarías Acosta y D. Antonio de Aquino, ascendidos á los Institutos de segunda clase de Murcia y Toledo, fueron sustituidos respectivamente por D. Antonio Santos Burillo, que con el carácter de propietario desempeñaba las dos clases de Matemáticas en el Instituto de Orense, y por D. Lorenzo Martin Vergara, que en sustitucion tenia la de Lógica, siendo nombrado para esta D. Antonio del Barco, que tambien como propietario la desempeñaba en Ávila. Para la Cátedra de Latin y Griego, que por agregacion tuvo el expresado Aquino, fué nombrado D. Emilianio Tarazona y Barragan, quien habiendo obtenido por oposicion la del Instituto de Murcia, ha sido sustituido por D. Joaquin Sanchez García, que despues de haber explicado dicha asignatura en Ávila se hallaba nombrado para la de Huelva. Y finalmente, D. Miguel Mayoral y Medina, que con nombramiento de esta Direccion desempeñaba la Cátedra de Física, Química é Historia Natural, ha sido reemplazado por el Catedrático propietario D. Inocente Fernandez Abás, alumno procedente de la suprimida Escuela normal de Filosofia.

Todos los Profesores, así los que en el dia pertenecen como los que han dejado de pertenecer al Establecimiento, han llenado sus deberes con celo é inteligencia, consagrándose exclusivamente á mejorar la enseñanza en sus respectivas asignaturas.

Alumnos.

El estado que se acompaña con el *Núm.* 1.º comprende el de los alumnos matriculados y examinados en el curso anterior, tanto en este Instituto como en el Colegio de Molina, incorporado á él, y en la enseñanza doméstica. También se incluyen en el mismo los nombres de los que, previos los oportunos ejercicios, han obtenido los premios ordinarios en las diferentes asignaturas de segunda enseñanza.

Aunque la simple inspeccion de este documento nos hace notar el corto número de matriculados, relativamente al de otros Establecimientos de la misma clase, los pocos años de existencia que cuenta este Instituto desde su restablecimiento en 1855, y la inseguridad que en un principio ofrecia á muchos padres de familia, han sido indudablemente las causas de su paulatino aumento, si bien este se ha verificado en cada uno de los cursos de una manera ascendente segun lo demuestra la nota que sigue :

Curso de 1855 á 1856 ,	matriculados	43.
1856 á 1857 ,		117.
1857 á 1858 ,		131.
1858 á 1859 ,		181.
1859 á 1860 , (hasta el dia)		220.

Frutos de la enseñanza.

Por las calificaciones que así en los exámenes ordinarios como en los extraordinarios han obtenido los alumnos de este Instituto, se deduce fácilmente los frutos que la enseñanza ha dado en el curso que acaba de terminar: 22 sobresalientes; 70 notablemente aprovechados; 137 buenos,

y 88 medianos, son una incontestable prueba, no solo de los esfuerzos hechos por los Profesores en el cumplimiento de su cargo, si que tambien de la aplicacion de la mayor parte de los alumnos.

Tambien los premios concedidos á los que los han ganado, prévios los oportunos ejercicios, y cuyos nombres figuran en el referido cuadro, son frutos de la enseñanza que se ha dado en el finado curso.

A unos y á otros sírvales este ligero recuerdo de excitacion y estímulo para su aplicacion y aprovechamiento, no olvidando puede llegar un dia en que recojan el fruto de sus trabajos y desvelos.

Mejoras hechas en el Instituto.

A pesar de las buenas condiciones del edificio que ocupa el Instituto para el objeto de su destino, el abandono en que estuvo durante la supresion y el mayor ensanche que se ha dado á los estudios de segunda enseñanza, por efecto de la Ley de Instruccion pública, han hecho indispensables obras de urgente reparacion por una parte, y por otra ha sido forzoso dotarle de las Cátedras que necesitaba y de las dependencias que el decoro del Establecimiento reclamaban.

Para evitar los deterioros, ha sido preciso verificar los retejos y reparos de aquellas partes de edificio que ofrecian mas próxima ruina; así como para establecer las Cátedras y oficinas que faltaban, tomar una parte del Museo, habilitando en ella una buena Secretaría con su archivo y una espaciosa Sala de Actos, trasladándose al local que ésta ocupaba la clase de Física y Química, y arreglándose en lo que antes fuera Secretaría un despacho para el Director.

Tambien en la Biblioteca provincial, unida al Instituto, se han hecho reformas de consideracion.

Aumento del material científico.

Dotado este Instituto de los medios de enseñanza indispensables para las asignaturas que en él han de explicarse, y siendo por otra parte preciso verificar en el edificio obras de urgente necesidad, forzoso fué destinar á este objeto las cantidades que para el material se consignaban en el presupuesto; mas sin embargo, no por eso han dejado de adquirirse algunos objetos de enseñanza, con especialidad para las asignaturas de Mineralogía y Botánica.

Al principio del último curso, ni existia un ejemplar de minerales, ni se poseia el terreno donde se construye la Escuela Botánica. Al reconocido interés por la instruccion pública del dignísimo Sr. Gobernador actual y á su firme resolucion se debe la adquisicion de éste; y á la actividad y celo del Profesor encargado de dicha enseñanza, así como á la eficaz proteccion que por todas las autoridades se prestára la de más de cien ejemplares de minerales, remitidos unos por la Escuela de Minas de Madrid, regalados otros por el indicado Profesor y personas de la provincia.

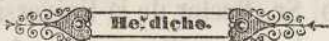
No ha sido necesaria menos actividad y celo para la formacion de la Escuela Botánica. Adquirido el terreno, indispensable ha sido disponerlo para el objeto á que se destinaba, teniendo que abrir un pozo que con el auxilio de una bomba proporcione el agua que se necesita para el riego de las plantas. Aunque el tiempo trascurrido desde la adquisicion no es suficiente para poderse considerar arreglada la Escuela Botánica, con todo, habiéndose remitido por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad central una coleccion clasificada de semillas, varias de ellas han fruc-

tificado , contándose , aunque en corto número , con algunas plantas de estudio.

Situacion económica del Instituto.

Estando indicados ya los recursos con que cuenta este Instituto , réstame solo manifestar que sus atenciones , así del personal como del material , han sido cubiertas con la debida puntualidad , habiéndose empleado , además de las economías que han producido las agregaciones de algunas Cátedras , las sumas necesarias para la adquisicion de muebles para la Sala de Actos y Despacho de la Direccion; resultando que , en el año de 1858 , solo ha tenido que abonar la provincia la cantidad de 62,934 rs.

Tal es , señores , el estado y marcha del Instituto en el curso que ha finado . Me cabe la satisfaccion de que ha mejorado mucho , y espero mejorará más en lo sucesivo , contando , como cuento , con la ilustrada cooperacion de la Junta de Instruccion pública , de la Excmá. Diputacion provincial y del dignísimo Sr. Gobernador que nos preside , quien no dudo continuará dispensando al Establecimiento la proteccion necesaria para su perfeccion y mejoramiento . Y yo , auxiliado con el celo é inteligencia de los dignos Profesores , trabajaré eficazmente al logro de este objeto , hallándome decidido á arrostrar toda clase de dificultades y obstáculos en beneficio del Instituto . De este modo conseguiremos que se ponga al nivel de los mejores de su clase , llenando así las miras del Gobierno , las justas aspiraciones de los padres y los compromisos contraidos con la provincia .



ACTA.

REUNIDOS en la Sala de Actos del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital, bajo la Presidencia del Sr. D. Pedro Celestino Argüelles, Gobernador civil de la provincia, los Sres. Comandante general, Alcalde constitucional, individuos de la Junta de Instrucción pública, Diputación y Consejo provinciales, el Claústro de Profesores, y muchas personas notables de la población, ha tenido lugar el acto solemne de la apertura del presente curso, leyéndose la precedente MEMORIA por el Sr. Director del Establecimiento; terminada la cual y despues de haber dirigido la palabra á los alumnos premiados el referido Director elogiando su aplicacion y excitando á los demás alumnos á seguir su ejemplo, recibieron aquellos sus premios de mano del Sr. Presidente, quien terminó el acto, declarando en nombre de S. M. abierto el curso de 1859 á 1860.

Gadalajara 16 de Setiembre de 1859.

El Secretario,

Máximo Moraleda.

1886
Banco de España. Biblioteca

ACTA

Presidencia en la Sala de Actos del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital, bajo la Presidencia del Sr. D. Pedro Casanoviella, Gobernador civil de la provincia, los señores: Presidente General, Alcalde constitucional, Jueves de la Sala de Instrucción pública, Inspector y Consejo provincial, el Consejo de Regentes, y muchas personas notables de la población, asistió el acto solemne de la apertura del presente curso, leída en primer lugar por el Sr. Director del establecimiento, la precesión al acto, y después se leyó el discurso que le precedió, en el que el Sr. Director hizo un alto elogio de la labor y de la utilidad de este establecimiento, y habló de los adelantos que en él se han realizado durante el presente curso, y de los que se esperan para el futuro. El Sr. Director hizo un alto elogio de la labor y de la utilidad de este establecimiento, y habló de los adelantos que en él se han realizado durante el presente curso, y de los que se esperan para el futuro. El Sr. Director hizo un alto elogio de la labor y de la utilidad de este establecimiento, y habló de los adelantos que en él se han realizado durante el presente curso, y de los que se esperan para el futuro.

Se celebró el día 24 de Septiembre de 1886.

Pedro Casanoviella, Gobernador civil.
Alcalde constitucional.
Inspector provincial.

ESTE INSTITUTO.

ASIGNATURAS	ALUMNOS PREMIADOS.
Gramática C	D. Juan Ranz y Antón.
Idem. id., s	D. Federico Jimeno y Saco.
Gramática G	»
Ejercicios p	»
Elementos d	D. Joaquin Hernando y Prado.
Idem de Geo	D. Luis Aguilar y García.
Idem de His	»
Aritmética y	»
Geometría y	D. Joaquin Hernando y Prado.
Elementos d	D. Emilio Carrasco y Martinez.
Historia Nat	D. Antonio Estéban y Gomez.
Psicología, I	D. Vicente García Alvarez de Ron.
Francés, pri	D. Joaquin Hernando y Prado.
Idem, segun	»

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS EN ESTE INSTITUTO.

CURSO DE 1858 Á 1859.

ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	MATRICULADOS.				EXAMINADOS.				CALIFICACIONES.					ALUMNOS PREMIADOS,
	En el Instituto.	En el Colegio de Molina.....	En la Enseñanza doméstica..	TOTAL.....	En el Instituto.	En el Colegio de Molina.....	En la Enseñanza doméstica..	TOTAL.....	Sobresalientes..	Notablemente aprovechados.	Buenos.....	Medianos.....	TOTALES.....	
Gramática Castellana y Latina, primer año.....	18	18	24	60	17	17	19	53	5	9	24	14	52	D. Juan Ranz y Antón.
Idem. id., segundo año.....	27	10	16	53	27	9	16	52	4	15	18	15	52	D. Federico Jimeno y Saco.
Gramática Griega y traduccion de Latin.....	20	1	3	24	20	1	2	23	»	8	13	2	23	»
Ejercicios prácticos de traduccion y composicion.	24	6	»	30	23	5	»	28	»	7	17	4	28	»
Elementos de Retórica y Poética.....	10	»	»	10	9	»	»	9	1	»	4	4	9	D. Joaquin Hernando y Prado.
Idem de Geografía.....	22	3	4	29	22	2	2	26	3	7	8	8	26	D. Luis Aguilar y García.
Idem de Historia Universal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.....	45	6	3	54	43	5	2	50	»	6	14	30	50	»
Geometría y Trigonometría.....	13	1	»	14	10	»	1	11	1	1	4	5	11	D. Joaquin Hernando y Prado.
Elementos de Física y Química.....	8	»	»	8	7	»	»	7	1	2	4	»	7	D. Emilio Carrasco y Martinez.
Historia Natural.....	11	»	»	11	8	»	»	8	1	3	4	»	8	D. Antonio Estéban y Gomez.
Psicología, Lógica y Ética.....	10	»	»	10	8	»	»	8	2	2	4	»	8	D. Vicente García Alvarez de Ron.
Francés, primer año.....	39	»	2	41	32	»	2	34	4	9	15	6	34	D. Joaquin Hernando y Prado.
Idem, segundo año.....	8	»	2	10	7	»	2	9	»	1	8	»	9	»

RESUMEN DEL NUMERO DE ALUMNOS.	
En el Instituto.....	111
En el Colegio de Molina.....	35
En la Enseñanza doméstica.....	44
TOTAL.....	190

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS EN ESTE INSTITUTO.

CURSO DE 1858 A 1859.

ALUMNOS EXAMINADOS	CALIFICACIONES				EXAMINADOS				MATRICULADOS				ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA
	Notas	Buenas	Malas	Examinados	Notas	Buenas	Malas	Examinados	Notas	Buenas	Malas	Examinados	
D. Juan José y Anón	14	21	9	3	83	10	17	60	24	18	18	Granada Castellana y Lada, primer año	
D. Pedro de Riano y Soto	13	18	4	1	32	10	27	23	16	10	27	Ibid. id. segundo año	
D. Joaquín Hernández y Frado	2	13	8	-	23	2	20	20	1	3	20	Gramática Griega y traducción de Lata	
D. Juan Aguilera y García	4	17	7	-	28	3	25	30	0	0	24	Ejercicios prácticos de traducción y composición	
D. Joaquín Hernández y Frado	4	4	-	1	4	-	0	10	-	-	10	Elementos de Rhetorica y Poética	
D. Juan Aguilera y García	8	8	7	3	20	2	22	20	4	3	22	Ibid. de Gramática	
	x	x	x	-	x	-	-	x	-	-	-	Ibid. de Historia Universal	
D. Joaquín Hernández y Frado	30	14	0	-	20	2	43	3	21	0	43	Artemes y Algebra	
D. Emilio Cantón y Matheo	3	4	1	1	14	1	10	14	1	1	13	Geometria y Trigonometria	
D. Antonio Estévez y Riera	-	-	3	1	3	-	8	8	-	11	8	Elementos de Física y Química	
D. Vicente García Alvarado de Rian	-	-	2	2	2	-	8	8	-	10	10	Historia Natural	
D. Joaquín Hernández y Frado	0	12	0	1	31	2	32	31	2	2	30	Psicología, Lógica y Ética	
	-	8	1	-	9	2	7	10	2	2	8	Francés, primer año	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Ibid. segundo año	

RESUMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS

En el Instituto	111
En el Colegio de Molina	32
En la Enseñanza doméstica	44
TOTAL	187

DE 1881 A 1882

MATRÍCULA

ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑA

En el curso de 1881-82	En el curso de 1880-81	En el curso de 1879-80	En el curso de 1878-79	En el curso de 1877-78	En el curso de 1876-77	En el curso de 1875-76	En el curso de 1874-75	En el curso de 1873-74	En el curso de 1872-73	En el curso de 1871-72	En el curso de 1870-71
24	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
16	10	27	10	10	10	10	10	10	10	10	10
3	1	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1
"	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
"	"	10	"	"	"	"	"	"	"	"	"
4	3	22	3	3	3	3	3	3	3	3	3
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
3	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
"	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1
"	"	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	11	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	10	"	"	"	"	"	"	"	"	"
3	"	30	"	"	"	"	"	"	"	"	"
2	"	8	"	"	"	"	"	"	"	"	"

En el Instituto
En el Colegio
En la Escuela

INSTITUTO DE ESTUDIOS Curso de 1859 á 1860.

ESTABLECIMIENTO.

ASIGNATURAS Y DIAS DE CLASE.	HORAS.	
	DE LA MAÑANA.	DE LA TARDE.
Repaso de lectura y s, Jueves y Sábado .	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem id., segundo a, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Explicacion de la D.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Historia Sagrada, Ants.....	11 $\frac{1}{2}$ á 1	»
Idem id., Nuevo Teoles.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Fundamentos de Relo.....	11 $\frac{1}{2}$ á 1	»
Moral práctica, quines.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Gramática Castellana.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Idem id., segundo ai.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Gramática Griega y.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Ejercicios de traducc, Jueves y Sábado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Elementos de Retóric.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Idem de Geografía., Jueves y Sábado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem de Historia Un, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem de Aritmética.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Idem de Geometría.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Idem de Física y Qu.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Nociones de Historia, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Psicología, Lógica y.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Francés, primer año, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Francés, segundo añ, Jueves y Sabado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»

CUADRO DE LA ENSEÑANZA QUE HA DE DARSE EN EL PRESENTE CURSO EN DICHO ESTABLECIMIENTO.

ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE CLASE.	HORAS.	
				DE LA MAÑANA.	DE LA TARDE.
Repaso de lectura y escritura, primer año.....	D. Ciriaco Perez.	Ranera.	Martes, Jueves y Sábado.	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem id., segundo año.....		Idem.	Lunes, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Explicacion de la Doctrina Cristiana, primer año.		Catecismo de Baeza.	Lunes.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Historia Sagrada, Antiguo Testamento, segundo año	D. Tomás de Lucio.	Programas de id.	Jueves.....	11 $\frac{1}{2}$ á 1	»
Idem id., Nuevo Testamento, tercer año.....		Idem.	Miércoles.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Fundamentos de Religion, cuarto año.....		Escolano.	Sábado.....	11 $\frac{1}{2}$ á 1	»
Moral práctica, quinto año.....		Baeza.	Viernes.....	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Gramática Castellana y Latina, primer año.....		D. Roman Biel.	Carrillo.—Coleccion de los Escolapios.	Todos.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10
Idem id., segundo año.....	D. Celedonio Velazquez.	Idem.—Idem.	Idem.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Gramática Griega y Latin.....	D. Joaquin Sanchez Garcia.	Cruz.—Gonzalez Andrés.	Idem.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Ejercicios de traduccion y composicion.....		Idem.—Idem.	Martes, Jueves y Sábado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Elementos de Retórica y Poética.....	D. Lorenzo Martin Vergara.	Coll y Vehi.	Todos.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Idem de Geografía.....	D. Máximo Moraleda.	Monreal.	Martes, Jueves y Sábado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem de Historia Universal.....		Castro.	Lunes, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Idem de Aritmética y Álgebra.....		Cortázar.	Todos.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Idem de Geometría y Trigonometría.....	D. Antonio Santos Burillo.	Idem.	Idem.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Idem de Física y Química.....	D. Inocente Fernandez Abás.	Rico y Santistéban.	Idem.....	»	3 $\frac{1}{2}$ á 5
Nociones de Historia Natural.....		Galdo.	Lunes, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Psicología, Lógica y Ética.....	D. Antonio del Barco.	Monlau y Rey.	Todos.....	8 $\frac{1}{2}$ á 10	»
Francés, primer año.....	D. Roman Biel.	Tramarria.	Lunes, Miércoles y Viernes	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»
Francés, segundo año.....		Idem.	Martes, Jueves y Sabado..	10 á 11 $\frac{1}{2}$	»

GRUPO DE LA ESPERANZA QUE HA DE PASAR EN EL PRÓXIMO CURSO EN DICHO ESTABLECIMIENTO.

CANTIDAD		DÍAS DE CLASE	LIBROS DE TEXTO	PROFESORES	ASIGNATURAS DE SEGURO ESPECIAL
DE LA ESPERANZA	DE LA CLASE				
10	11	Mates, Jueves y Sábado	Idem	D. Casco Perez	Idem de Jueves y Sábado, primer año
10	11	Idem, Miércoles y Viernes	Idem		Idem de segundo año
10	11	Idem	Catecismo de Fraxi		Explicación de la Historia Eclesiástica, primer año
11	11	Jueves	Programa de la		Historia Sagrada, primer curso, segundo año
10	11	Miércoles	Idem	D. Tomás de Lucio	Idem de nuevo catecismo, tercer año
11	11	Sábado	Idem		Fundamentos de Religión, cuarto año
10	11	Viernes	Idem		Moral práctica, quinto año
8	10	Jueves	Cartilla - Catecismo de los Escapidos	D. Roman Bich	Gramática Castellana y Latina, primer año
8	10	Idem	Idem - Idem	D. Calisto López	Idem de segundo año
8	10	Idem	Idem - Escapidos Andes		Gramática Griega y Latina
10	11	Jueves, Jueves y Sábado	Idem - Idem	D. Joaquín Sánchez García	Gramática de Vulgares y Castellano
8	10	Jueves	Golf y Falt	D. Luciano Martín Vergara	Elementos de Matemática y Física
10	11	Jueves, Jueves y Sábado	Idem		Idem de segundo año
10	11	Jueves, Jueves y Viernes	Idem	D. Ricardo Melchor	Idem de Matemática Elemental
8	10	Jueves	Idem		Idem de Álgebra y Geometría
8	10	Idem	Idem	D. Antonio Santos Buñillo	Idem de Geometría y Trigonometría
8	10	Idem	Idem y Escapidos		Idem de Física y Química
10	11	Jueves, Miércoles y Viernes	Idem	D. Jacinto Forcadex Aba	Idem de Historia Natural
8	10	Jueves	Idem y Rey	D. Antonio del Barco	Psicología, Física y Química
10	11	Jueves, Miércoles y Viernes	Idem		Idem, primer año
10	11	Martes, Jueves y Sábado	Idem	D. Roman Bel	Idem, segundo año

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

LISTA DE LOS AUTORES DE LAS OBRAS PUBLICADAS

AUTORES	TITULO DE LA OBRA
D. Luis Peres	Leyes de la vida y de la muerte, primer año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, segundo año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, tercer año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, cuarto año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, quinto año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, sexto año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, séptimo año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, octavo año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, noveno año
D. Tomás de Luna	Leyes de la vida y de la muerte, décimo año